

#### EMPRESA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DISPERSOS - ESED -SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros Intermedios Condensados por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025

#### EMPRESA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DISPERSOS - ESED -SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025

#### **INDICE**

- Información legal
- Estados Financieros Intermedios Condensados:
  - Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera
  - Estado Intermedio Condensado de Resultados y Otros Resultados Integrales
  - Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio
  - Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
- Informe de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

#### EMPRESA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DISPERSOS - ESED -SOCIEDAD ANÓNIMA

#### **INFORMACIÓN LEGAL**

**Domicilio legal:** Office Park II, Puerta 99, Planta Baja; Circunvalación

Oeste - Provincia de Salta - C.P. 4401

Actividad principal de la Sociedad: Distribución, comercialización y generación de energía

eléctrica en el mercado disperso del territorio de la

Provincia de Salta.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

24 de julio de 1996 Del estatuto: De la última modificación: 28 de abril de 2022

Número de inscripción en el Registro Público

de Comercio de la Provincia de Salta:

Folio 52 a 54, Asiento N° 20/3, Libro N° 8

Fecha de vencimiento del estatuto: 23 de julio de 2095

### Composición del capital:

Cantidad de acciones	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
•	Acciones ordinarias nominativas no			
12.000	endosables, clase "A" de v/n \$1 c/u	1	12.000	12.000
	Acciones ordinarias nominativas no			
12.000	endosables, clase "B" de v/n \$1 c/u	1	12.000	12.000
24.000			24.000	24.000

#### Principales accionistas de la Sociedad:

Denominación de la Sociedad Controlante: Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA-

S.A.

Domicilio legal: Office Park II, Puerta 99, Planta Baja; Circunvalación

Oeste - Provincia de Salta - C.P. 4401

Actividad principal: Distribución, comercialización y generación de energía

eléctrica

Participación sobre el capital y sobre los votos: 99,996%

Denominación de última Sociedad controlante: LUFTEN S.A. (\*)

Domicilio legal: Colonia Nº 810 - Oficina 403 - Montevideo, Uruguay

(\*) La última parte controlante es el Sr. Rogelio Pagano.

Véase nuestro informe de fecha

8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Sodo)

C.P.C.E.S. R.A.P.U. Nº 161

**RICARDO A. AMÉSTICA** 

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

### Estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante - nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo		_	
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	1.024.136	835.162
Activo por impuesto diferido, neto	6	167.173	92.154
Total activo no corriente		1.191.309	927.316
Activo corriente			
Otros créditos	8	2.712.055	3.032.782
Créditos por ventas	9	1.912.901	1.774.695
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	52.117	71.625
Total activo corriente		4.677.073	4.879.102
Total activo		5.868.382	5.806.418
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Capital social		24	24
Ajuste de capital		26.333	26.333
Reserva legal		5.273	5.273
Resultados acumulados		(19.248)	385.206
Total patrimonio		12.382	416.836
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	11	35.053	42.451
Total pasivo no corriente		35.053	42.451
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	11	5.820.947	5.347.131
Total pasivo corriente		5.820.947	5.347.131
Total pasivo		5.856.000	5.389.582
Total patrimonio y pasivo		5.868.382	5.806.418

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA

(Sodo)

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161

**RICARDO A. AMÉSTICA** 

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

## Estado de resultados y otros resultados integrales correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado) (Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante – nota 2.1)

		31 de marzo	31 de marzo
	Notas	de 2025	de 2024
Ingresos por ventas	12	384.061	530.439
Costo de ventas	13	(1.005.584)	(327.541)
Resultado bruto		(621.523)	202.898
Gastos de comercialización	13	(44.291)	(30.934)
Gastos de administración	13	(81.760)	(72.453)
Otros ingresos y egresos, netos	14	314.164	251.607
Resultado operativo		(433.410)	351.118
Ingresos financieros	15	22.780	28.514
Costos financieros	15	(68.843)	(219.745)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(479.473)	159.887
Impuesto a las ganancias	16	75.019	(170.270)
Pérdida del período		(404.454)	(10.383)
Total resultado integral del período		(404.454)	(10.383)
Pérdida por acción atribuible a los tenedores			
de instrumentos ordinarios de patrimonio			
durante el período:	17		
(Expresado en pesos por acción) - Básico y diluido		(16.852,25)	(432,63)

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Sogo)

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta
Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

## Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado) (Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante – nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	24	26.333	5.273	385.206	416.836
Pérdida del período	ı	-	-	(404.454)	(404.454)
Saldos al 31 de marzo de 2025	24	26.333	5.273	(19.248)	12.382

Saldos al 31 de diciembre de 2023	24	26.333	5.273	854.900	886.530
Pérdida del período	-	-	-	(10.383)	(10.383)
Saldos al 31 de marzo de 2024	24	26.333	5.273	844.517	876.147

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha

8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Sogo)

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

# Estado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditado) (Cifras expresadas en miles de pesos - en moneda constante – nota 2.1)

	Notas	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Pérdida del período		(404.454)	(10.383)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del período con los			
flujos netos de efectivo de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	5.841	8.917
Valor residual de propiedades, planta y equipo dados de baja	5	1.744	-
Ingresos y costos financieros	15	(21.517)	(12.797)
Impuesto a las ganancias	16	(75.019)	170.270
Pérdida o ganancia por posición monetaria neta	15	72.765	210.091
Cambios al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas		(138.206)	(198.519)
Variación en otros créditos		309.717	(580.987)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		437.345	466.655
Impuesto a las ganancias pagado		(5.980)	(1.240)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades			
operativas		182.236	52.007
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(196.559)	(42.333)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(196.559)	(42.333)
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(14.323)	9.674
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10	71.625	17.841
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	15	(5.185)	(6.063)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10	52.117	21.452
(Disminución) / Aumento neto de efectivo y equivalentes		(14.323)	9.674
de efectivo		(17.523)	9.074

Las notas 1 a 19 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha

8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Sogo)

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 1. Información general

Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos S.A. (en adelante "ESED" o "la Sociedad"), se constituyó el 8 de julio de 1996. A partir del 12 de agosto de dicho año, ESED es titular de la concesión para la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica en el Mercado Disperso de la Provincia de Salta de acuerdo con los términos que se mencionan en el punto 1.1. y conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de Salta nº 1673 del 6 de agosto de 1996 que aprobó la adjudicación del 99,996% del paquete accionario de ESED a Compañía Eléctrica de Salta S.A., en adelante "CESA", y el contrato de transferencia suscripto el 17 de julio de 1996. Con fecha 23 y 24 de octubre de 2000, los accionistas de CESA y EDESA, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de las dos compañías, siendo EDESA la sociedad absorbente y CESA la sociedad absorbida en la fusión. Como consecuencia de lo mencionado, ESED pasó a ser controlada por EDESA.

Los valores de los activos en especie transferidos de la Dirección Provincial de Energía de Salta, en adelante "DPE", (sociedad antecesora de ESED en la prestación del servicio público) y el aporte resultante, se determinaron en base al precio ofertado y efectivamente pagado por el 100% del capital accionario de ESED (acciones clase "A" y acciones clase "B" representativas del 51% y del 49% del capital social, respectivamente).

El valor asignado a los aportes de capital, que alcanzó a \$ 12, sirvió de base para determinar la valuación de los activos transferidos (propiedades, planta y equipo) por la DPE.

Estos estados financieros intermedios condensados han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de mayo de 2025.

#### 1.1. Situación tarifaria actual

Mediante Resolución Nº151/24 del 2 de febrero de 2024, el ENRESP resolvió aprobar el cuadro tarifario general de aplicación para ESED S.A. a partir del mes de febrero de 2024, que obra formando parte de la citada resolución como Anexo I y cuya difusión queda a cargo de la Sociedad. Además, estableció una modificación en la mecánica de actualización establecida por la Resolución 1220/23, disponiendo actualizaciones trimestrales en donde se contemplan escalonamientos que garanticen el derecho de previsibilidad del usuario. Dichas actualizaciones trimestrales están condicionadas al acogimiento por parte de ESED a la resolución 136/24 del 29 de enero de 2024, que establece un régimen especial de regularización de obligaciones y deben aplicar los principios de razonabilidad y gradualidad, aplicando a su vez los índices inflacionarios estimados mensualmente por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM). Este marco de actualizaciones periódicas no puede habilitarse sin la previa adhesión y consentimiento de las Distribuidoras. Desde agosto/24 se actualizaron, en el marco de la actualización de tarifas de EDESA, los montos del contrato de servicios de ESED a EDESA, que forman parte de los ingresos tarifarios de ESED. Mediante nota DS-26/25 ESED solicitó la actualización de su tarifa considerando costos al mes de julio de 2024, lo cual fue autorizado a través de Resolución ENRESP Nº 534/25. Adicionalmente, el ENRESP aprobó mediante Resolución Nº 536/25 el nuevo Régimen de Calidad de Servicio y atención de reclamos de los usuarios de ESED.

#### 1.2. Situación económica y financiera de la Sociedad

Al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 1.143.874 y 468.029, respectivamente, debido a la deuda que mantiene con su sociedad controlante EDESA.

> Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS \$A (Soci

C.P.C.E.S R.A.P.U. Nº 161 **RICARDO A. AMÉSTICA** 

Contador Público (UNSa) Conseio Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora **ROGELIO PAGANO** 

Presidente

#### 1.3. Bienes de disponibilidad restringida

a) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase "A" que representan el 51% del capital social de la Sociedad, se encuentran prendadas a favor del Poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

b) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, ESED no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que ESED otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición y/o construcción como garantía de pago del precio de compra.

#### 2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2024, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1° de enero de 2025. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios condensados.

#### 2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) adoptada por la Resolución Técnica Nº 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). La Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 34.

La presente información financiera intermedia condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros intermedios condensados están expresados en miles de pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a su moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

La variación del índice por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, ha sido del 7,80% y 51,47%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue del 117,77%.

Los estados financieros intermedios condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y con el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período económico, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta

Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios condensados sea fiable.

La preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

## 2.2. Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de marzo de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas:

• Enmiendas a la NIIF 18 - Presentación de estados financieros

En abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 "Presentación de estados financieros", con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad.

La NIIF 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en 3 categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e
  incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de
  resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de
  resultados integrales.
- Brindar más información sobre las medidas de rendimiento definidas por el management, que si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros", pero se mantienen con cambios limitados muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 ° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

## 2.3. Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas el presente año

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161

RICARDO A. AMÉSTICA Contador Público (UNSa)

Contador Público (UNSa)

Consejo Profesional de Ciencias

Económicas de Salta

Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025, se muestran a continuación:

• Enmiendas a la NIC 21 - Ausencias de convertibilidad

Los cambios realizados son:

- Especifica cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es.
- o Especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable.
- Indica los requerimientos de revelación de información adicional en los estados financieros cuando existe una moneda no intercambiable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones mencionadas en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1º de enero de 2025 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios condensados.

#### 3. Administración del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos marcados por el mercado que opera y la actividad que desarrolla; riesgos que gestiona mediante el cumplimiento con el sistema normativo definido por la Sociedad, donde para cada área corporativa se definen las políticas para asegurar una gestión eficaz del riesgo.

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

#### 4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161

RICARDO A. AMÉSTICA Contador Público (UNSa)

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

SATURNINO J. FUNES
Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 5. Propiedades, planta y equipo

	Generadores de energía solar	Edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2024	350.256	-	6.611	-	478.295	835.162
Incrementos	-	-	-	-	196.559	196.559
Disminuciones	-	-	-	-	(1.744)	(1.744)
Depreciación (1)	(5.026)	-	(815)	-	-	(5.841)
Importe neto en libros al 31 de marzo de 2025	345.230	-	5.796	-	673.110	1.024.136
Valor de origen	1.425.758	4.312	53.077	5.543	673.110	2.161.800
Depreciación acumulada	(1.080.528)	(4.312)	(47.281)	(5.543)	-	(1.137.664)
Valor residual al 31 de marzo de 2025	345.230	-	5.796	-	673.110	1.024.136
Valor de origen	1.425.758	4.312	53.077	5.543	478.295	1.966.985
Depreciación acumulada	(1.075.502)	(4.312)	(46.466)	(5.543)	-	(1.131.823)
Valor residual al 31 de diciembre de 2024	350.256	-	6.611	-	478.295	835.162

	Generadores de energía solar	Edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Materiales y repuestos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	385.522	-	9.874	-	144.099	539.495
Incrementos	-	-	-	-	42.333	42.333
Depreciación (1)	(8.689)	-	(228)	-	-	(8.917)
Importe neto en libros al 31 de marzo de 2024	376.833	-	9.646	-	186.432	572.911
Valor de origen	1.425.750	4.312	53.078	5.543	186.432	1.675.115
Depreciación acumulada	(1.048.917)	(4.312)	(43.432)	(5.543)	-	(1.102.204)
Valor residual al 31 de marzo de 2024	376.833	-	9.646	-	186.432	572.911

(1) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas es informado en nota 13.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161

RICARDO A. AMÉSTICA Contador Público (UNSa)

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 6. Activo por impuesto diferido

Saldos al 31 de marzo de 2024

#### 6.1. La composición del activo neto por impuesto diferido es la siguiente:

Activos (Pasivos) netos por impuesto diferido	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedades,		
planta y equipos	(42.006)	(34.658)
Créditos por ventas y otros créditos	(6)	18
Otras deudas	7.358	1.514
Quebrantos impositivos acumulados	201.827	124.987
Ajuste por inflación impositivo	-	293
Activo neto por impuesto diferido	167.173	92.154
Posición neta diferida		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	92.154	
Cargado a resultados – ganancia (nota 16)	75.019	
Saldos al 31 de marzo de 2025	167.173	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	132.531	
Cargado a resultados – ganancia (nota 16)	(168.677)	

Al 31 de marzo de 2025 los quebrantos impositivos acumulados son los siguientes:

Año generación	Monto en miles	Año Prescripción
2023	243.883	2028
2024	219.879	2029
2025(*)	343.546	2030
Total	807.308	

(\*) Corresponde al quebranto generado al determinar la estimación del impuesto a las ganancias por el período de tres meses finalizado al 31.03.2025.

#### 6.2. La composición de la deuda (crédito) corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	(6.176)	(6.658)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios, retenciones y		
percepciones de impuesto a las ganancias	(43.164)	(33.393)
Crédito neto corriente por impuesto a las ganancias	(49.340)	(40.051)

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

(Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)

Consejo Profesional de Ciencias

Económicas de Salta

Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora ROGELIO PAGANO
Presidente

(36.146)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

### 7. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categorías de instrumentos financieros es la siguiente:

Activos financieros	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros a costo amortizado		
- Créditos por venta (1)	1.912.901	1.774.695
- Otros créditos (1)	1.171.975	1.279.788
- Caja y cuentas de banco - Efectivo y equivalentes de efectivo	52.117	71.625
Total - Activos financieros	3.136.993	3.126.108

<sup>(1)</sup> Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros adelantados y créditos fiscales, porque el análisis considera sólo activos financieros.

Pasivos financieros	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	5.683.379	5.188.146
Total - Pasivos financieros	5.683.379	5.188.146

<sup>(1)</sup> Se excluyeron las deudas fiscales y cargas sociales, porque el análisis considera sólo los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

#### 8. Otros créditos

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos con el Gobierno por subsidios	96.467	70.647
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	1.290.035	1.598.432
Anticipos de honorario a directores y síndicos	25.838	16.678
Créditos fiscales	223.481	136.713
Deudores por otros servicios prestados	76.982	71.659
Créditos con partes relacionadas (nota 18)	998.526	1.137.482
Seguros a devengar	726	1.171
Total otros créditos	2.712.055	3.032.782

El importe en libros de los otros créditos de la Sociedad esta denominado en pesos argentinos.

#### 9. Créditos por ventas

	31 de marzo	31 de diciembre	
	de 2025	de 2024	
Créditos por venta de energía	1.912.967	1.774.766	
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(66)	(71)	
Total créditos por ventas	1.912.901	1.774.695	

El importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta
Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – nota 2.1, excepto menciones específicas)

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad esta denominado en pesos argentinos.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

#### Provisión para créditos por ventas incobrables

Saldos al 31 de diciembre de 2024	71
Efecto del reconocimiento de la inflación	(5)
Saldos al 31 de marzo de 2025	66
Saldo al 31 de diciembre de 2023	155
Efecto del reconocimiento de la inflación	(53)
Saldos al 31 de marzo de 2024	102

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

#### 10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	
Caja y cuentas de banco	52.117	71.625	
Efectivo y equivalentes de efectivo	52.117	71.625	

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	(595)
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 14)	52.102	22.047
Total efectivo y equivalente de efectivo	52.117	21.452

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad está denominado en pesos argentinos.

#### 11. Deudas comerciales y otras deudas

	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Deudas con partes relacionadas (nota 18)	35.053	42.451
Total otras deudas no corrientes	35.053	42.451
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	2.559.077	2.771.191
Total deudas comerciales corrientes	2.559.077	2.771.191
Deudas con partes relacionadas (nota 18)	3.049.343	2.342.651
Remuneraciones y cargas sociales (*)	55.665	77.387

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta
Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	5.820.947	5.347.131
Total otras deudas corrientes	3.261.870	2.575.940
Diversos	769	123
Honorarios a directores y síndicos	39.137	31.728
Otras cargas fiscales	65.944	54.876
Retenciones y percepciones a depositar	51.012	69.175

<sup>(\*)</sup> Incluye remuneraciones y cargas sociales a pagar por 11.761 y 15.709 y provisiones por vacaciones y gratificaciones por 43.904 y 61.678 al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Las deudas comerciales y otras deudas están denominadas en las siguientes monedas:

	31 de marzo	31 de diciembre	
	de 2025	de 2024	
Pesos argentinos	5.850.382	5.383.525	
Dólares estadounidenses	5.618	6.056	
Total	5.856.000	5.389.581	

Los montos registrados de los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

#### 12. Ingresos por ventas

	31 de marzo	31 de marzo
	de 2025	de 2024
Ingresos por distribución de energía eléctrica (*)	384.061	530.439
Total	384.061	530.439

(\*) Neto de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad por 31.469 y 1.988 al 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

C.P.C.E.S. R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Salta
Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

### 13. Gastos operativos por naturaleza

Rubros	Costo de ventas	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Sueldos y contribuciones sociales	60.327	-	-	60.327	53.773
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5.841	-	-	5.841	8.917
Gastos de mantenimiento y operación (*)	909.832	-	4.195	914.027	136.029
Impuestos, tasas y contribuciones	-	35.649	14.581	50.230	41.053
Multas	-	953	_	953	-
Honorarios por servicios (**)	16.565	6.684	32.063	55.312	50.692
Limpieza	-	-	3.679	3.679	3.898
Vigilancia	-	-	5.572	5.572	4.727
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	916	4.641	5.557	2.534
Seguros	406	-	28	434	932
Teléfono y comunicaciones	2.816	-	6.966	9.782	7.305
Gastos de movilidad	9.797	-	_	9.797	115.011
Publicidad y propaganda	-	89	-	89	121
Materiales de oficina	-	-	_	-	-
Honorarios a directores y síndicos	-	-	9.972	9.972	5.917
Diversos	-	-	63	63	19
Total al 31 de marzo de 2025	1.005.584	44.291	81.760	1.131.635	-
Total al 31 de marzo de 2024	327.541	30.934	72.453	-	430.928

(\*) Al 31 de marzo de 2025 y 2024 incluye 32.098 y 7.557, respectivamente, de costo con partes relacionadas (nota 18).

(\*\*) Al 31 de marzo de 2025 y 2024 incluye 50.485 y 45.993, respectivamente, en honorarios por servicios con partes relacionadas (nota 18).

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025 CONSULTORA PLUSS SA (Socio)

RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES**Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 14. Otros ingresos y egresos, netos

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Otros ingresos con partes relacionadas (nota 18)	317.929	222.838
Resultado por desafectación de propiedades, planta y equipo	7.943	34.235
Diversos	1	3
Total otros ingresos	325.873	257.076
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(11.709)	(5.466)
Diversos		(3)
Total otros egresos	(11.709)	(5.469)
Total otros ingresos y egresos, netos	314.164	251.607

#### 15. Resultados financieros

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Recargos a usuarios por pago fuera de término	22.780	28.514
Total ingresos financieros	22.780	28.514
Otros intereses devengados	(228)	(122)
Diferencia de cambio	(1.035)	(15.595)
Posición monetaria neta	(67.580)	(204.028)
Total costos financieros	(68.843)	(219.745)
Resultados financieros, netos	(46.063)	(191.231)

#### 16. Impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
(Pérdida) / Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(479.473)	159.887
Tasa del impuesto vigente	25,00%	25,00%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	119.868	(39.972)
Efecto de la reforma fiscal - Leyes N° 27.430 y N° 27.630	-	(18.085)
Efecto por el reconocimiento de la inflación	(29.511)	(113.213)
Ajuste por inflación impositivo	(15.338)	1.000
Impuesto a las ganancias - Beneficio / (Cargo)	75.019	(170.270)
Corriente	-	(1.593)
Diferido	75.019	(168.677)

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA (Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

#### 17. Resultado por acción

#### **Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	31 de marzo	31 de marzo
	de 2025	de 2024
Pérdida neta atribuible a los propietarios de la controladora	(404.454)	(10.383)
Acciones ordinarias en circulación (*)	24	24
Resultado por acción básico	(16.852,25)	(432,63)

<sup>(\*)</sup> Cantidad en miles

#### Diluido

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante el período.

#### 18. Información sobre partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Otros créditos	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
EDESA (1)	998.526	1.137.482
Total	998.526	1.137.482
Deudas comerciales y otras deudas	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
EDESA (1)	3.084.396	2.385.102
Total	3.084.396	2.385.102

<sup>(1)</sup> Sociedad controlante.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 2024:

Gastos operativos	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
EDESA – Gastos de mantenimiento y operación (1)	(32.098)	(7.557)
EDESA – Honorarios por servicios (1)	(50.485)	(45.993)
Total	(82.583)	(53.550)

Otros ingresos y egresos, netos	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
EDESA (1)	317.929	215.281
Total	317.929	215.281

(1) Sociedad controlante.

Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA (Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

> **SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante - nota 2.1, excepto menciones específicas)

Durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

#### 19. Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 8 de mayo de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro ir forme de fecha 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA (Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161 RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta Matrícula 1283 - Tomo IV - Folio 229 Véase nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2025

**SATURNINO J. FUNES** Por Comisión Fiscalizadora

#### INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Sres. Presidente y Directores de

Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED - Sociedad Anónima

CUIT No: 30-69063370-8

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29, Salta

Provincia de Salta

#### 1. Identificación de los estados financieros objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos -ESED - Sociedad Anónima que incluyen el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, el estado intermedio condensado de resultados y otros resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 19.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período intermedio actual.

## 2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrecciones significativas, y por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia".

### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad, consiste en emitir una conclusión sobre los referidos estados financieros intermedios condensados adjuntos, basada en nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica Nº 33 tal como fueron aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ( "IAASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen cumplimiento de los requerimientos de ética.

Estas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros considerados en su conjunto. Las referidas normas básicamente requieren aplicar procedimientos analíticos sobre la información incluida en los estados financieros intermedios condensados, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de los estados financieros. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2025 ni sobre su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha.

#### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios condensados de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos- ESED – Sociedad Anónima identificados en el primer párrafo del capítulo 1 para que estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### 5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de 31 de marzo de 2025, con efecto retroactivo.

#### 6. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Al 31 de marzo de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos– ESED Sociedad Anónima que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía \$ 6.335.792 al 31 de marzo de 2025, no siendo exigible a dicha fecha.

Salta, 8 de mayo de 2025

CONSULTORA PLUSS SA

(Socio)

C.P.C.E.S R.A.P.U. N° 161

RICARDO A. AMÉSTICA

Contador Público (UNSa)

Consejo Profesional de

Ciencias

Económicas de Salta

Matrícula 1283 - Tomo IV 
Folio 229





### **LEGALIZACION**

## Actuación Profesional Nº 4347/2025 - SEDE CENTRAL

Tipo de Actuación Profesional:

EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO

Comitente ESED S.A.

**CUIT Comitente** 30690633708

Profesional AMESTICA RICARDO ANTONIO

20-18250399-2 **CUIT** 101283 N° Matrícula

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA legaliza la actuación profesional N° 4347/2025 adjunta, perteneciente a ESED S.A. referida a EE.CC. INTERMEDIO CONSOLIDADO y declara que consta en sus registros que AMESTICA RICARDO ANTONIO se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1283 Folio 229 Tomo IV. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución General N° 3.310/2020 y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Firma el Secretario Técnico en representación del

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) CUIT: 30-51768409-7

Sede Central: Calle España 1.420 - (A4400AOF) - Tel. +54 (0387) 431-0899 Opc. 3 - legalizaciones@consejosalta.org.ar

Salta - Argentina

El CPCES no asume responsabilidad por los datos consignados en los documentos digitales adjuntos a este certificado.

GILLIERI Roberto Alfredo Jose 11:15:47 -03'00'

Firmado digitalmente por GILLIERI Roberto Alfredo Jose Fecha: 2025.05.09

Firma Digital del Secretario Técnico

Para verificar la autenticidad de este documento deben verificarse la validez de las firmas digitales consignadas accediendo desde el panel de firmas al Ente Certificante emisor de las mismas (debe contar con una conexión a internet), y debe también observarse en dicho panel que no se denuncie cambios en el documento posteriores a las firmas. Puede consultar toda la información referida al proceso de Legalización y Certificación de Actuaciones Profesionales firma digital en:

www.consejosalta.org.ar/legalizacion-digital



#### INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED - Sociedad Anónima Pasaje Benjamín Zorrilla 29, Salta Provincia de Salta

#### De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos -ESED- Sociedad Anónima que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, el estado intermedio condensado de resultados y otros resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 19.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período intermedio actual.

- 2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.
- 3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED Sociedad Anónima, Consultora Pluss S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 8 de mayo de 2025. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
- 4. Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe, han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).
- 5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:
  - a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe, preparados de acuerdo con normas contables vigentes, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
  - b) Queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.1 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de 31 de marzo de 2025, con efecto retroactivo.

- 6. Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- 7. Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- 8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Salta, 8 de mayo de 2025

**Saturnino J. Funes** Por Comisión Fiscalizadora